|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Centro Gubernamental de la Ciudad 8401 NW 53rd TerraceDoral, FL 33166 305-59 DORAL (305-593-6725)[www.cityofdoral.com](http://www.cityofdoral.com)cid:image002.png@01CC6722.B68D8A20cid:image003.png@01CC6722.B68D8A20 |  |  10 de agosto de 2018**Para distribución inmediata***Para más información**(Sólo medios)*Maggie SantosMaggie.Santos@cityofdoral.com |

 **Comunicado de prensa**

**Doral aumentará la seguridad escolar con asignación de policía**

Doral, FL - En la reunión del Consejo del 8 de agosto, el Alcalde y el Concejo aprobaron avanzar con un memorando de entendimiento (MOU por sus siglas en inglés) con las Escuelas Públicas del Condado de Miami-Dade (M-DCPS por sus siglas en inglés), para aumentar la seguridad escolar en Doral. Después de la tragedia a principios de este año en Parkland, el liderazgo de la Ciudad ha explorado diligentemente soluciones viables para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, mientras estar atento a las jurisdicciones existentes. Con este acuerdo, la Ciudad se asociará con M-DCPS para asignar oficiales en cuatro de las escuelas públicas

El Centro K-8 Dr. Ronaldo Espinosa, el Centro K-8 de Eugenia B. Thomas, el Centro K-8 de John I. Smith y la Academia Preparatoria Dr. Toni Bilbao ahora tendrán un oficial presente durante la totalidad de los días escolares. La misión principal de estos oficiales jurados y armados será apoyar a las M-DCPS proporcionando una disuasión visible a la delincuencia y un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes y el personal.

"Es importante que nuestros estudiantes se sientan seguros cuando van a aprender y que los padres sienten que sus niños están siendo protegidos", declaró el alcalde Juan Carlos Bermúdez. "Esta asociación con la Junta Escolar es sin duda un paso en la dirección correcta ya que nos unimos para alcanzar el objetivo común de lograr ese ambiente escolar seguro y favorable que merecen las familias.”

Este acuerdo se extenderá hasta el 30 de junio de 2019, al final del año fiscal 2018-2019 de la Junta Escolar, durante el cual la Junta Escolar proporcionará a la Ciudad fondos por un monto de $ 35,088.00 por escuela, por un total de $ 140,352.00. Después de este año escolar entrante, hay una opción de dos renovaciones separadas de 1 año para el año fiscal 2019-2010 de la Junta Escolar (1 de julio de 2019 hasta 30 de junio de 2020) y el año fiscal 2020-2021 de la Junta Escolar (1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio). 2021).

La ciudad actualmente está en negociaciones con las escuelas charter en Doral para avanzar potencialmente en un MOU por separado para servicios similares de seguridad escolar. Ese MOU propuesto se someterá al Consejo para su consideración muy pronto.

|  |
| --- |
|  |
|  |

###